

Manizales, 05 de septiembre de 2022.

Doctor  
**ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE**  
Gerente  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**Referencia:** Informe de Evaluación de las propuestas presentadas para el GRUPO 6 CAMBIO RED ACUEDUCTO Y OPTIMIZACIÓN DEL ALCANTARILLADO CARRERA 7 DE LA CALLE 9 HASTA LA 11 BULEVAR ETAPA II Y CARRERA 7 BIS CALLES 18 A LA 19 OBRAS COMPLEMENTARIAS PSMV SECTOR LAGO BALSORA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS.

**PLAZO:** : NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial para el presente procedimiento de selección asciende a la suma de SEISCIENTOS TREINTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO (\$630.241.978) PESOS MCTE INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES. Con cargo a la vigencia 2022 bajo el CDP No. 00828 del 04 de agosto de 2022.

En cumplimiento de lo ordenado en la Solicitud Privada de Oferta con Pluralidad de Oferentes No. 136 de 2022., por medio del presente, remitimos el informe de evaluación de las propuestas presentadas.

El cierre, fecha final para la recepción de ofertas por parte de los invitados fue el día treinta (30) de agosto de 2022 y a este grupo se presentaron tres (03) propuestas en tiempo y oportunidad por:

1. JAVIER DE JESÚS GARCÍA PAREJA.
2. CARLOS ALBERTO ROJAS PINEDA
3. ALVARO NARANJO.

I. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO

DOCUMENTOS EXIGIDOS	JAVIER DE JESÚS GARCÍA PAREJA	CARLOS ALBERTO ROJAS PINEDA	ALVARO NARANJO.
Carta de presentación de la propuesta, según formato adjunto.	SI	SI	SI
Certificado de Existencia y Representación Legal	N/A	N/A	

Camera 23 No. 75 - 82 Manizales -Caldas  
PEX - (157) (6) 8867080 - NIT: 890.803.239-9

7



vigente, EN ORIGINAL Y CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO SUPERIOR A TRES MESES, para personas jurídicas.			N/A
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	SI	SI	SI
Compromiso anticorrupción, según formato adjunto.	SI	SI	SI
RUT (aplica para personas naturales y jurídicas)	SI	SI	SI
RUP VIGENTE	SI	SI	SI
Certificado de antecedentes disciplinarios de la razón social y del representante legal o de la persona natural expedido por la Procuraduría General de la Nación.	SI	SI	SI
Certificado de antecedentes fiscales de la razón social y del representante legal o de la persona natural expedido por la Contraloría General de la República	SI	SI	SI
Certificación de cumplimiento de pago de obligaciones laborales, (artículo 50 ley 789/02) para las personas jurídicas (Anexar fotocopia de la matrícula del contador que certifica y certificado de la Junta Central de Contadores)	SI	SI	SI
Verificación en el Registro Nacional de Medidas Correctivas y antecedentes judiciales. (Persona Natural y/o Representante Legal).	SI	SI	SI
El Oferente declara bajo la gravedad de juramento que no se encuentra comprendido dentro de alguna de las inhabilidades	SI	SI	SI



 Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales -Caldas  
 PBX - (+57) (6) 8867080 NIT: 890.803.239-9  




e incompatibilidades consagradas en las normas legales vigentes. La contravención a lo anterior dará lugar a las sanciones previstas en la ley. Dicha declaración debe estar contenida en la carta de presentación de la propuesta.			
Acta de autorización para presentar la propuesta y celebrar el respectivo contrato, expedida por el órgano social competente cuando se requiera, para personas jurídicas.	N/A	N/A	N/A
Garantía de seriedad de la oferta (No subsanable).	SI	SI	SI
Acta de confidencialidad y aceptación políticas de seguridad y privacidad de la información. (Según formato adjunto).	SI	SI	SI
Documento de constitución de consorcio o unión temporal, en caso de que los proponentes participen bajo la modalidad de CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES.	N/A	N/A	N/A
Propuesta económica en medio magnético.	SI	SI	SI
Aval de la propuesta (Cuando aplique)	N/A	N/A	N/A
HABILITADO	SI	SI	SI

La anterior verificación arroja lo siguiente:

1. JAVIER DE JESÚS GARCÍA PAREJA: HABILITADO
2. CARLOS ALBERTO ROJAS PINEDA: HABILITADO
3. ALVARO NARANJO: HABILITADO



### 1. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EXPERIENCIA

2. DOCUMENTOS EXIGIDOS	ALVARO HERNANDO NARANJO	CARLOS ALBERTO ROJAS PINEDA	JAVIER DE JESÚS GARCÍA
<p><b>EXPERIENCIA GENERAL:</b></p> <p>El proponente deberá anexar la fotocopia de la matricula profesional en la cual se acredite una experiencia mayor a 5 años los cuales se contarán a partir de la fecha de expedición de la misma; para personas Jurídicas si el representante legal no cumple estas calidades, la propuesta deberá ser avalada por un INGENIERO CIVIL o SANITARIO o ARQUITECTO o CONSTRUCTOR en ARQUITECTURA E INGENIERIA con las condiciones establecidas.</p>	SI	SI	SI
<p><b>EXPERIENCIA ESPECÍFICA:</b></p> <p>El proponente deberá acreditar mediante documento expedido por el contratante, que ha realizado obras de construcción o reposición de redes de alcantarillado y ó acueducto, por un valor mayor o igual al presupuesto oficial, en máximo de Tres (3) contratos, para empresas de servicios públicos domiciliarios o entidades estatales para lo cual se deberá anexar copia del certificado. domiciliarios o entidades estatales para lo cual se deberá anexar copia del certificado. Debe certificar experiencia en reparacion interna, de tuberias de concreto de alcantarillado de diámetro mínimo 36" y una longitud de por lo menos 75 m.</p>	NO	NO	SI
<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>	SI	SI	SI
<b>HABILITADO</b>	NO	NO	SI

El proponente **ÁLVARO HERNANDO NARANJO**, **NO CUMPLE** con la experiencia específica solicitada, presenta certificaciones de contratos de obra con cantidades

8



de material y longitud instalada de tubería inferiores a la exigidas en el presente proceso.

El proponente **CARLOS ALBERTO ROJAS PINEDA**, NO CUMPLE con la experiencia específica solicitada, presenta certificaciones de contratos de obra con cantidades de material y longitud instalada de tubería inferiores a la exigidas en el presente proceso. La anterior verificación arroja lo siguiente:

1. JAVIER DE JESÚS GARCÍA PAREJA: HABILITADO
2. CARLOS ALBERTO ROJAS PINEDA: NO HABILITADO
3. ALVARO NARANJO: NO HABILITADO

3. VERIFICACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO.

La anterior verificación arroja lo siguiente:

1. JAVIER DE JESÚS GARCÍA PAREJA: HABILITADO
2. CARLOS ALBERTO ROJAS PINEDA: NO HABILITADO
3. ALVARO NARANJO: HABILITADO

4. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CARÁCTER ECONÓMICO

FORMULARIO DE PRECIOS	JAVIER DE JESÚS GARCÍA PAREJA	CARLOS ALBERTO ROJAS PINEDA	ALVARO NARANJO
PROPUESTA	\$629.391.383	\$ 628.134.905	\$ 628.134.905
HABILITADO	SI	NO	NO

LA CAPACIDAD JURÍDICA, LA CAPACIDAD FINANCIERA, LA CAPACIDAD TÉCNICA Y CONDICIONES DE EXPERIENCIA Y LA VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER ECONÓMICO SERÁN OBJETO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO COMO REQUISITOS HABILITANTES PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN, Y PARA SER EVALUADAS EN LA PARTE ECONÓMICA DEBEN HABER SIDO CONSIDERADAS COMO HABILITADAS EN TODOS Y CADA UNO DE ESTOS ASPECTOS DE LA EVALUACIÓN.

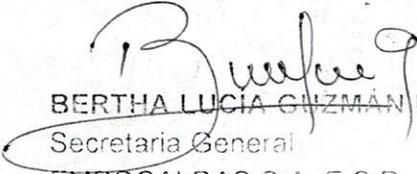
Entonces:



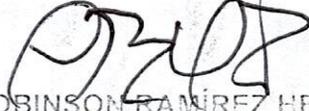
## CALIFICACIÓN

En consecuencia y de acuerdo con lo anterior, el Comité Evaluador designado para tal efecto recomienda ACEPTAR la propuesta presentadas para el grupo GRUPO 6 CAMBIO RED ACUEDUCTO Y OPTIMIZACIÓN DEL ALCANTARILLADO CARRERA 7 DE LA CALLE 9 HASTA LA 11 BULEVAR ETAPA II Y CARRERA 7 BIS CALLES 18 A LA 19 OBRAS COMPLEMENTARIAS PSMV SECTOR LAGO BALSORA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS presentada por **JAVIER DE JESÚS GARCÍA PAREJA** por un valor de SEISCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES TRECIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$629.391.383) INCLUIDO IVA, con un plazo de ejecución de 60 días calendario contados desde la suscripción del acta de inicio.

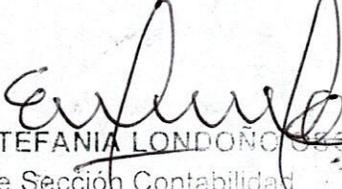
### FIRMA COMITÉ EVALUADOR



BERTHA LUCIA GUZMÁN DÍAZ  
Secretaria General  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



ROBINSON RAMÍREZ HERNÁNDEZ  
Jefe Dpto. Planeación y Proyectos  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



ESTEFANIA LONDONO CERRO  
Jefe Sección Contabilidad  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.